

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/04/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

En la ciudad de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 16 de julio del 2025, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, en el Salón D103 de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, sita en Carretera México – Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca – Huejutla, Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, C.P. 43200, con el objeto de desahogar los puntos que componen el Orden del Día, previstos para la Cuarta Sesión Extraordinaria (SE/04/2025), y a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

Se inicia la sesión estando presentes: el Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector; el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas; Ing. Ernesto Alonso García Rodríguez, Director de Vinculación y Extensión; Mtro. César Hidalgo Ruiz, Director Ciencias Exactas; Mtro. Zeferino Martell Labra, Encargado de la Dirección de Ciencias Económico Administrativo; el L.C. Cesario Domingo Senobio, Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad; Lic. Ismael Hernández Xilohua, Encargado del Departamento de Mantenimiento; Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas, Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios; Ing. Javier Hernández Villegas, Titular del Órgano Interno de Control en la UTSH y el Lic. Gersón Gerardo Gómez Espinosa, Abogado General de la UTSH. -----

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. En el uso de la palabra el Ing. Beder Rodríguez Villegas, da la bienvenida a los presentes, a la Cuarta Sesión Extraordinaria (SE/04/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH, e instruye al Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga realizar el pase de lista de asistencia para verificar que exista quórum legal para sesionar.-----

Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga dice que atendiendo el pase de lista se cuenta con la presencia de 12 de ____ de los convocados, por la tanto, existe quorum legal y en consecuencia los acuerdos que emanen de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH tienen valor pleno. -----

Acuerdo 01/SE/04/2025

Con fundamento en los artículos 20 fracción III y 22, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 10:05 del día anteriormente señalado, se declara quorum legal para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria (SE/04/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH.-----

2.- Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día. El Ing. Beder Rodríguez Villegas pone a consideración del Comité el orden del día, el cual fue incluido en la convocatoria, pregunta a los integrantes si existe comentario alguno, de no ser así solicita se sirvan expresar su aprobación de la manera acostumbrada. No habiendo alguna modificación se emite el siguiente-----

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/04/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Acuerdo 02/SE/04/2025

Con fundamento en los artículos 20 fracción III y 22, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se aprueba el Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTSH, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Tercera Adecuación Presupuestaria al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio Fiscal 2025. -----
4. Clausura de sesión. -----

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Tercera Adecuación Presupuestaria al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio Fiscal 2025. -----

El Ing. Beder Rodríguez Villegas expone que esta tercera adecuación presupuestaria tiene como propósito reforzar la planeación financiera institucional, garantizando una distribución eficiente y estratégica de los recursos asignados para el presente ejercicio fiscal. -----

La propuesta responde a la necesidad de ajustar y reorientar partidas presupuestarias conforme a las prioridades emergentes, fortaleciendo las actividades sustantivas del servicio educativo. Este ajuste se fundamenta en principios de racionalidad, eficiencia y transparencia, alineándose con los objetivos establecidos en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio Fiscal 2025. -----

La presente adecuación refleja el compromiso institucional de mantener la flexibilidad operativa y asegurar el cumplimiento de las metas programadas, por lo que se considera indispensable su aprobación y ejecución inmediata. -----

Las modificaciones presupuestarias realizadas ascienden a un importe total de **\$7,867,191.10 (Siete millones ochocientos sesenta y siete mil ciento noventa y un pesos 10/100 M.N.)**. -----

Procedimiento de Contratación	Segunda Adecuación		Tercera Adecuación							
	Presupuesto Anual Modificado	Porcentaje	Adecuaciones Líquidas		Adecuaciones Compensadas		Adecuaciones Re calendarizadas		Presupuesto Anual Modificado	Porcentaje
			Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción		
Licitación Pública	7,103,567.23	90%	0.00	0.00	0.00	0.00	928,764.16	928,764.16	7,103,567.23	90%
Invitación a cuando menos tres personas	150,000.00	2%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	2%
Adjudicación directa	613,623.87	8%	0.00	0.00	0.00	0.00	153,152.67	153,152.67	613,623.87	8%
Total	7,867,191.10	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	1,081,916.83	1,081,916.83	7,867,191.10	100%
Presupuesto fuera del programa	2,931,355.90	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	693,566.69	693,566.69	2,931,355.90	N/A

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/04/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

En virtud de lo anterior, se somete a consideración del pleno de este H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para su análisis, deliberación y, en su caso, aprobación. Acto seguido, se consulta a los integrantes del Comité si existe algún comentario u observación respecto al punto en cuestión. No habiéndose presentado observaciones, se solicita a los miembros manifestar su aprobación conforme a los procedimientos acostumbrados. -----

Una vez realizada la consulta, y al no existir objeción alguna, los integrantes del Comité expresan su aprobación unánime al presente punto, por lo que se procede a emitir el siguiente: -----

Acuerdo 03/SE/04/2025

Con fundamento en el artículo 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; es esta Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2025 (SE/04/2025), del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se aprueba la tercera adecuación presupuestaria al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio Fiscal 2025, bajo los montos, fuentes de financiamiento y modalidades de contratación que se presentan a continuación: -----

Procedimiento de Contratación	Segunda Adecuación		Tercera Adecuación							
	Presupuesto Anual Modificado	Porcentaje	Adecuaciones Líquidas		Adecuaciones Compensadas		Adecuaciones Recalculadas		Presupuesto Anual Modificado	Porcentaje
			Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción		
Licitación Pública	7,103,567.23	90%	0.00	0.00	0.00	0.00	928,764.16	928,764.16	7,103,567.23	90%
Invitación a cuando menos tres personas	150,000.00	2%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	2%
Adjudicación directa	613,623.87	8%	0.00	0.00	0.00	0.00	153,152.67	153,152.67	613,623.87	8%
Total	7,867,191.10	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	1,081,916.83	1,081,916.83	7,867,191.10	100%
Presupuesto fuera del programa	2,931,355.90	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	693,566.69	693,566.69	2,931,355.90	N/A

4.- Clausura de la Sesión. El Ing. Beder Rodríguez Villegas declara que desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y siendo las 10:30 horas del mismo día en que se actúa, se da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria (SE/04/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, firmando de conformidad y para constancia de todos y cada uno de los que en ella intervinieron. -----

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/04/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Presidente

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

Secretario Técnico

Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga
Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas

Vocal

Mtro. César Hidalgo Ruiz
Director de Ciencias Exactas

Vocal

Ing. Ernesto Alonso García Rodríguez
Director de Vinculación y Extensión

Vocal

Mtro. Zeferino Martell Labra
Encargado de la Dirección de Ciencias Económico Administrativo

Vocal

L.C. Cesario Domingo Senobio
Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Vocal

Lic. Ismael Hernández Xilohua
Encargado del Departamento de Mantenimiento

Asesor

Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas
Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios

Asesor

Ing. Javier Hernández Villegas
Titular del Órgano Interno de Control en la UTSH

Asesor

Lic. Gerson Gerardo Gómez Espinosa
Abogada General de la UTSH

Estas firmas corresponden a quienes asistieron a la Cuarta Sesión Extraordinaria (SE/04/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, celebrada el 16 de julio de 2025 y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.